



AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA. (ALMERÍA)

ACLARACIÓN PPT. En el Pliego Técnico publicado, consta la cláusula 16 Anexo I, en la descripción técnica de artículos de limpieza, formato y cantidad lo siguiente:

DESCRIPCIÓN ARTÍCULO: Toalla zz "Tisu" 2 Capas. 200 Toallas-caja
FORMATO: Caja de 200 Toallas.
CANTIDAD/AÑO: 130 Cajas.

Se rectifica o aclara dicha cláusula, que queda redactada como sigue:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO Toalla zz "Tisu" 2 Capas paquetes de 200 Toallas
FORMATO: Caja de 20 paquetes de toallas.
CANTIDAD/AÑO: 6 Cajas.

En Garrucha a 13 de marzo de 2020. Publíquese en la Plataforma de contratación y en el perfil del contratante del Ayuntamiento.